NACIONAL

Van por Ley Olimpia en América Latina

15 de marzo de 2023 · 4 min de lectura



Un **proyecto de ley que busca castigar con prisión la ciberviolencia**, se presentó en la Cámara de Diputados de Argentina. Se trata de la Ley Olimpia, que pretende que la difusión por redes sociales de material íntimo sea sancionada, algo que no está tipificado en el Código Penal argentino.

Actualmente, la reforma a la ley para **castigar esta violencia digital** se presentó y está en discusión en los Congresos de Argentina, Honduras, Ecuador y en Los Ángeles, California, también se espera que pronto inicie el proceso en Washington D.C. Olimpia asegura que el país donde el proceso va más avanzado es en Argentina ... pero, **¿qué es la Ley Olimpia?**



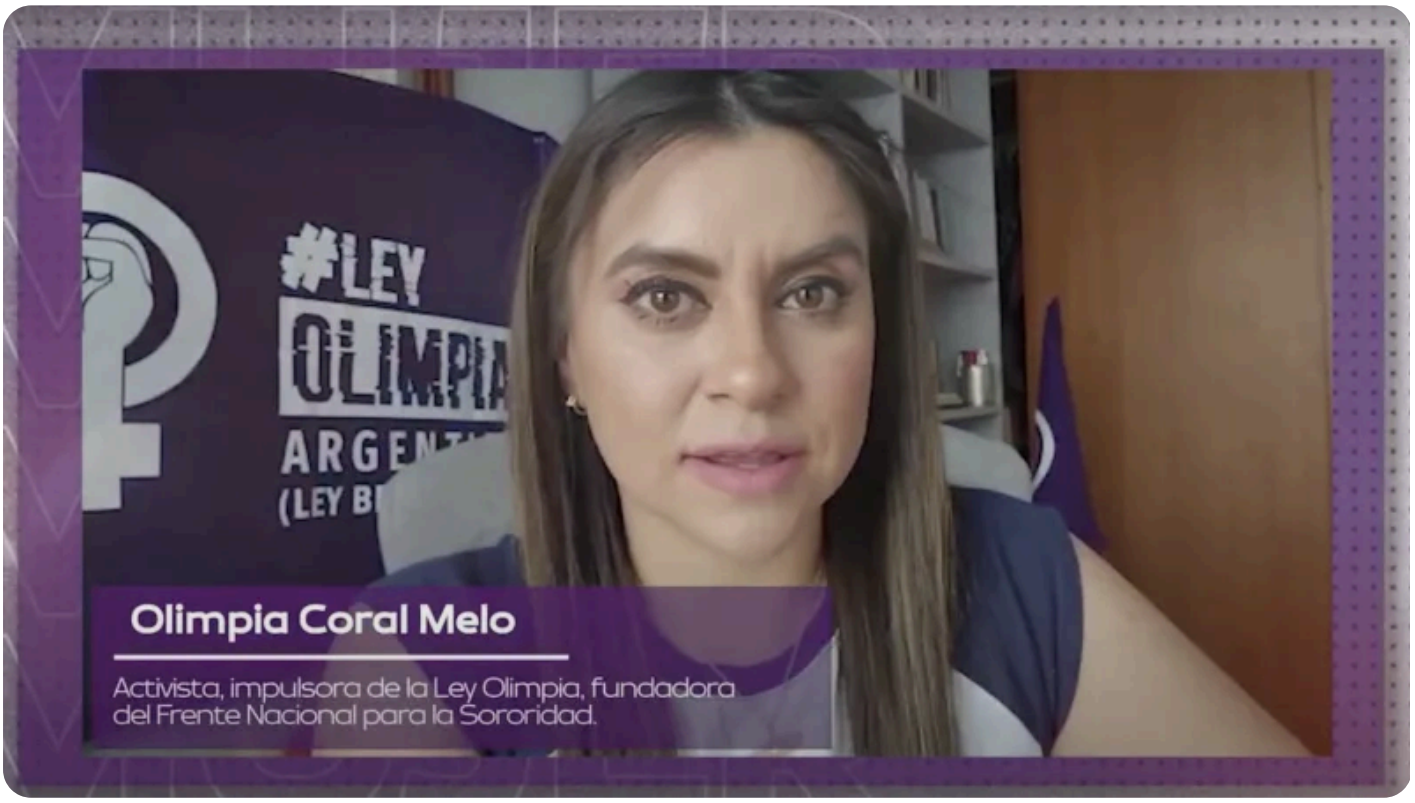
La Ley Olimpia fue aprobada en todo México en 2022 y consiste en un conjunto de reformas legislativas a la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** y **al Código Penal Federal** que reconocen la violencia digital como un tipo de delito, difundir imágenes de contenido íntimo y sexual, reales o alterados, videos, audios o fotografías sin el consentimiento de la persona implicada, delito que se sanciona con cárcel y multas económicas.

Además, **se prevén agravantes cuando el delito lo cometa el cónyuge de la víctima o alguien con quien tuviera una relación sentimental**, lo ejerza una persona con un cargo público, así también cuando se haga con fines lucrativos.

En cada una de las 32 entidades federativas de México se sanciona diferente, pero las penas van **desde los tres hasta los ocho años de cárcel**, además de multas económicas que van hasta las 2 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), la cual desde 2023 es de 103.74 pesos mexicanos, es decir **más de 200 mil pesos**. Puedes conocer las sanciones estado por estado, aquí.



El nombre de esta ley viene de su impulsora, **la activista Olimpia Coral Melo,** quien, después de ser víctima de la difusión de un video íntimo sin su consentimiento, se ha dedicado a promover proyectos que regulan la violencia digital en los congresos estatales.



Cuando Olimpia tenía 18 años grabó un video sexual con su novio. El video, en el que se veía su cuerpo desnudo empezó a compartirse por Facebook, por WhatsApp e incluso, se publicaron imágenes en un periodico local.

La empezaron a llamar “la gordibuena de Huauchinango”. Y después, cuando el escándalo se hizo más grande, "la gordibuena de Puebla".

Hoy, Olimpia no es famosa por ese video, si no por su lucha en todo el país para castigar la violencia digital, hoy es Olimpia “la de La Ley Olimpia”.



Si te interesa conocer más de **la historia de Olimpia Coral Melo**, puedes ver este documental de Canal 14.

En 2021, la activista mexicana también fue reconocida, por la revista Time, como una de las **100 personas más influyentes**.



Si fuiste víctima de violencia digital denuncia en el Ministerio Público de tu localidad.

Olimpia junto con otras mujeres, fundó el Frente Nacional para la Sororidad, para prevenir la violencia virtual y acompañar a mujeres que han sido víctimas de la ciberviolencia. #LoVirtualEsReal



Puedes recibir más orientación a través de su página de Facebook.

Olimpia nos cuenta que la ley está por aprobarse en Argentina, Ecuador y va por la Ley Olimpia en América Latina.

> *No despolitizar nunca nuestros nombres, luchas y causas para las legislaciones. No somos un nombre, no es una moda, somos un movimiento político de amor entre mujeres ?#LeyOlimpia vamos por Amèica Latina #NiPornoNiVenganza*
>
> ***OLIMPIA (@OLIMPIACMUJER) — MARCH 12, 2023***

A través de un video, Olimpia envía un mensaje a los usuarios de SPRInforma.

“En un mundo en donde tú luchas, en un mundo en donde tú te salvas, no salvas también a todas”. Olimpia, la de La Ley Olimpia.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/van-por-ley-olimpia-en-america-latina
Descargado el 21 de noviembre de 2026.